



**Red Salud Armenia** E.S.E.  
**PA' CUIDAR DE TODOS**

**PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO**  
Código: AP-AR-PL-009 Versión: 2

## CONTENIDO

1.	Introducción.....	3
2.	Objetivos .....	3
2.1	Objetivo General.....	3
2.2	Objetivos específicos.....	3
3.	Plataforma estratégica .....	4
4.	Plan de mantenimiento hospitalario.....	4
4.1	Recursos .....	5
4.2	Conceptos .....	5
4.3	Reporte de locativos o daños.....	6
4.4	Mantenimiento de la infraestructura.....	6
4.4.1	Edificios .....	6
4.4.2	Instalaciones físicas .....	6
4.5	Sistemas de redes y comunicaciones.....	6
4.5.1	Sistemas de redes.....	6
4.5.1.3	Redes de conducción de gases medicinales .....	9
4.6	Áreas adyacentes.....	9
4.6.1	Embellcimiento zonas verdes.....	9
4.6.2	Lavado de tanques .....	9
4.6.3	Fumigaciones y control de vectores.....	9
4.7	Otro (personal de mantenimiento y servicios generales).....	10
5.1	Equipo biomédico .....	10
5.1.1	De diagnóstico .....	11
5.1.2	De tratamiento y mantenimiento de la vida .....	11
5.1.3	De análisis de laboratorio .....	11
5.2	Equipo industrial de uso hospitalario.....	11
5.2.1	Plantas eléctricas .....	11
5.2.2	Motobombas de agua .....	11
5.2.3	Generadores eléctricos menores de 6 KVA .....	12
5.2.4	Autoclaves y equipos de esterilización.....	12
5.2.5	Lavandería y cocina .....	12
5.2.6	Refrigeración y aires acondicionados .....	12
5.2.7	Relacionado con servicios de apoyo.....	13
5.3	Muebles para uso administrativo y asistencial.....	14
5.4	Equipos de comunicación e informática.....	14
5.5	Mantenimiento vehicular .....	15
7.	Elaboración y aprobación.....	15
8.	Control de cambios .....	15

## 1. Introducción

De acuerdo con la Resolución 3100 del 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud, establece en su Capítulo II en el artículo 9, que:

3

“El prestador de servicios de salud que habilite un servicio es el responsable del cumplimiento y mantenimiento de todos los estándares y criterios aplicables a ese servicio, independientemente que para su funcionamiento concurran diferentes organizaciones o personas que aporten al cumplimiento de éstos y de las figuras contractuales o acuerdos de voluntades que se utilicen para tal fin.”

Por tanto, es responsabilidad de Red Salud Armenia ESE garantizar la prestación del servicio de salud cumpliendo con toda la normatividad vigente; en este sentido, para esta entidad el mantenimiento preventivo es un procedimiento periódico para minimizar el riesgo de fallo y asegurar la continua y correcta operación alargando así la vida útil de los equipos, sin riesgos para los pacientes y para el personal médico asistencial que manejan los equipos, logrando de esta manera extender su vida útil y dar un servicio de excelente calidad.

El mantenimiento preventivo busca mejorar la prestación en las áreas de servicios de infraestructura física, dotación biomédica e industrial de uso hospitalario, muebles de uso administrativo y asistencial, sistemas de comunicación e informática y vehículos.

Por lo anterior, el aspecto de mayor relevancia para el mantenimiento de la entidad es conservarlo en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y minimizando los recursos económicos, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido con base en procesos establecidos y una programación desarrollada con el fin de garantizar una óptima calidad en el ambiente físico y equipamiento para el desempeño seguro de los clientes internos que se encuentran oportunidad en la solicitud del servicio.

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo General

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura y dotación de la empresa social del estado, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento para la prestación de los servicios que ofrece RED SALUD ARMENIA ESE.

### 2.2 Objetivos específicos

- Actualizar el inventario de los equipos industriales, equipos biomédicos, mobiliario hospitalario, equipos de cómputo y vehículos.
- Mantener los recursos físicos en óptimo estado con el objetivo de extender su vida útil.
- Garantizar la seguridad de los usuarios internos, externos y del personal que administra y utiliza los recursos físicos y/o dotación de RED SALUD ARMENIA ESE.

- Planear y ejecutar el cronograma de actividades para el seguimiento del plan de mantenimiento hospitalario.
- Actualizar las hojas de vida y registros preventivos y correctivos de la dotación.

### 3. Plataforma estratégica



**MISIÓN**  
Contribuir al mejoramiento de la salud de nuestros usuarios, integrando la gestión clínica y de riesgo, la educación, humanización e investigación, buscando la mejora continua para beneficio de la comunidad.

**VISIÓN**  
En el año 2028 seremos reconocidos por un modelo de atención enfocado en la gestión clínica y del riesgo, evidenciado por un capital humano comprometido con la atención cálida, segura y humanizada; sumado al fortalecimiento de la academia y la investigación.

**PRINCIPIOS**  
• Integridad, transparencia y confianza.  
• Orientación a resultados.  
• Excelencia y calidad.  
• Aprendizaje e innovación.  
• Toma de decisiones basado en evidencias.

**VALORES**  
• Honestidad. • Compromiso.  
• Respeto. • Calidez.  
• Justicia. • Trabajo en equipo.  
• Diligencia.

**PROPIEDAD DE VALOR**  
*Salud a su alcance, con calidez y humanización*

4

### 4. Plan de mantenimiento hospitalario

**Red salud Armenia ESE** en cumplimiento de las normas vigentes, como el Decreto 1769 de 1994 y su aclaratorio el Decreto 1617 de 1995 donde reglamentó el Artículo 189 de la Ley 100 de 1993 sobre el Mantenimiento Hospitalario y El Decreto 1011 de 2006, por el cual se organiza el Sistema de Garantía de Calidad, y en su artículo 3 sobre las características de la calidad, una de las cuales es la disponibilidad y suficiencia de

recursos, calidad que depende en buena medida de la realización del mantenimiento hospitalario, por lo cual, nuestra institución establece anualmente “**El Plan de Mantenimiento Hospitalario**” el cual se entiende como la actividad técnico administrativa dirigida principalmente a prevenir el deterioro y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de los equipos y/o mantener en adecuado estado tanto equipos como infraestructura referentes por el adecuado uso de la institución lo que permite además garantizar la prestación de los servicios con la calidad esperada.

5

#### 4.1 Recursos

Los recursos de tipo económico están dados por norma y equivalen al 5% del gasto total de funcionamiento de la ESE. Además, considerando que la ESE es una entidad pública de orden descentralizado adscrita al municipio de Armenia, se gestionará con la Administración municipal, la concurrencia en el mantenimiento de los centros de salud que son propiedad del municipio.

Para la presente vigencia se está adelantando el proceso precontractual para el desarrollo de las obras de remodelación del Unidad Intermedia del Sur y por lo tanto estos recursos también se deben considerar en el mantenimiento de actualización de la infraestructura física.

Así las cosas, se define entonces las siguientes fuentes de recursos:

- **MMTO:** Recursos del presupuesto de funcionamiento de la entidad para el Mantenimiento hospitalario.
- **OBRA:** Recursos provenientes de excedentes de cuentas maestras y ejecutados por el proponente que se contrate para ejecutar la obra de remodelación del Unidad Intermedia del Sur

Estos recursos se ejecutan con personal propio (PR) y/o contratado (CO).

En tal sentido, dentro del presupuesto del plan de mantenimiento hospitalario de la ESE se debe tener contemplado los incidentes e imprevistos, los cuales son generadores de gastos extras en cuanto a lo que respecta el mantenimiento locativo y mobiliario dentro de la institución.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se expone según ITEMS Certificado de Mantenimiento Hospitalario:

#### 4.2 Conceptos

ITEM	CONCEPTO
3.1.	<b>Mantenimiento de la Infraestructura</b>
3.1.1.	Edificios
3.1.2.	Instalaciones Físicas
3.1.3.	Sistemas de Redes
3.1.4.	Áreas Adyacentes
3.1.5.	Otros
3.2.	<b>Mantenimiento de la Dotación</b>



3.2.1.	Equipo Biomédico
3.2.1.1	Imágenes Diagnósticas
3.2.1.2.	Laboratorio
3.2.1.3.	Terapia, Tratamiento, y Rehabilitación
3.2.2.	Otros de Diagnóstico
3.2.2.1.	Mantenimiento de la Vida
3.2.3.	Equipo Industrial de Uso Hospitalario
3.2.3.1.	Plantas eléctricas
3.2.3.2.	Equipos de Lavandería y Cocina
3.2.3.3.	Bombas de Agua, Calderas
3.2.3.4.	Autoclaves y Esterilización
3.2.3.5.	Refrigeración y Aire Acondicionado
3.2.3.6.	Relacionados con Servicios de Apoyo
3.2.3.7.	Otros
3.2.4.	Muebles de Uso Administrativo y Asistencial
3.2.5.	Equipo de Comunicaciones e Informática
3.3.	<b>Vehículos</b>

#### **4.3 Reporte de locativos o daños**

Se tiene como finalidad los reportes de daños locativos para mantener el inmueble en las debidas condiciones para su buen funcionamiento, así mismo, se realizan recorridos de inspecciones trimestrales.

Las novedades urgentes que no puedan dar espera, se atienden vía telefónica, llamada que será recibida directamente por el o la Líder de Bienes y Servicios (Mantenimiento), comunicándose al móvil 3136863255 para darle trámite inmediato a la solicitud.

#### **4.4 Mantenimiento de la infraestructura**

##### **4.4.1 Edificios**

Se incluyen las edificaciones donde se alojan los pacientes y que en general son de uso asistencial, se incluyen puertas y ventanas, baños y otros.

##### **4.4.2 Instalaciones físicas**

También aplica para las instalaciones físicas las cuales son conformadas por aquellas que tienen otros usos diferentes a los asistenciales como por ejemplo garitas de vigilancia, garajes para automotores, cuartos de plantas eléctricas, sistemas de suministros de gases entre otros.

#### **4.5 Sistemas de redes y comunicaciones**

Forman parte de este sistema las redes de alcantarillado, de gases medicinales, eléctricas hidráulicas, cloacales, telefónicas entre otras.

##### **4.5.1 Sistemas de redes**

#### 4.5.1.1 Redes de sistemas de comunicaciones

**Para Redes de sistemas y comunicaciones, así como para redes telefónicas** Se tiene asesoría y acompañamiento para las Redes de sistemas y comunicaciones y Redes telefónicas con un profesional externo a la entidad, contratado por evento en caso de requerirse. La necesidad parte de los reportes trimestrales que suministre el Operario de Locativas y que no hayan podido ser solucionados por el técnico vinculado a mantenimiento.

7

#### 4.5.1.2 Redes cloacales

Sólo deben arrojarse al sistema de desagüe cloacal domiciliario los líquidos provenientes de artefactos sanitarios o excretas, el agua del lavado de prendas e higiene personal, el agua producto del lavado de alimentos, de la preparación de comidas y el agua del enjuague de vajilla.

No desechar en el sistema de desagües, elementos sólidos que perturben el funcionamiento de las instalaciones

Dado que las conexiones están diseñadas y construidas para permitir solamente el paso de líquidos o disposiciones excretas. Los productos de origen industrial generan ácido y dañan gravemente las cañerías.

No arrojar trapos, medias de mujer, pañales, algodones, bolsas, preservativos, porta desodorantes de inodoros; envases plásticos en general o de cartón; productos solidificados como aceites lubricantes y pinturas; materiales no biodegradables a corto plazo como maderas y cartones; colillas de cigarrillos; medicamentos vencidos.

Son muy comunes las obstrucciones producidas en las paredes de las cañerías cloacales, al solidificarse comestibles, grasas y aceites que son vertidos normalmente con la limpieza de la vajilla. Y también en forma conjunta con la descarga de elementos no permitidos como yerba, fósforos, té o café. Las colectoras cercanas a las grandes casas de comidas y restaurantes que no respetan estas recomendaciones, la sufren a diario<sup>1</sup>.

Se cuenta con personal de mantenimiento capacitado para este tipo de actividades. La necesidad parte de los reportes trimestrales que suministre el Operario de Locativas y que no hayan podido ser solucionados por el técnico vinculado a mantenimiento.

En reglas generales, se realizará una revisión siguiendo un plan de mantenimiento periódico trimestral así:

<sup>1</sup> <https://www.aguasbonaerenses.com.ar/absa-y-la-comunidad/cuidado-de-la-red-cloacal/>

Localización	N.º de inventario	Periodicidad	Fecha (D/M/A)	Responsable	Actividad
<b>RED SALUD ARMENIA ESE</b>	Todas las sedes	Trimestral	Marzo Junio Septiembre Diciembre	Reportes de los Líder es de los centros de salud o los servicios de la UIS.	<p><b>Mantenimiento preventivo del alcantarillado</b></p> <p>1. Vaciado de depuradoras y fosas sépticas.</p> <p>2. Limpieza de arquetas y colectores.</p> <p>3. Limpieza de canaletas y sumideros.</p> <p>4. Inspección de humedades o malos olores que puedan dar lugar a alguna rotura o pequeña fuga en tuberías y canalizaciones.</p> <p>5. Limpieza de sumideros cada 3 meses.</p> <p>6. Inspección visual de la cámara de descarga cada 6 meses.</p> <p>7. Limpieza de colectores cada 6-12 meses.</p> <p>8. Inspección visual de pozo de registro cada 6 meses / limpieza cada 12 meses.</p> <p>9. Además de las anteriores normas de mantenimiento de la red de saneamiento de la comunidad de propietarios es conveniente realizar las siguientes acciones de limpieza:</p> <p>10. Mensualmente, vertido de agua caliente por los desagües.</p> <p>11. Semestralmente, limpieza de los canalones y sumideros de la cubierta.</p> <p>12. Anualmente, limpieza de las fosas sépticas, los pozos de decantación y digestión, de la cámara de bombeo según el uso del edificio y el dimensionado de las instalaciones, limpieza de las arquetas a pie de bajante, las arquetas de paso y tubulares.<sup>2</sup></p>

<sup>2</sup> <https://www.netjet.es/mantenimiento-preventivo-del-alcantarillado/>

#### 4.5.1.3 Redes de conducción de gases medicinales

Red Salud Armenia ESE cuenta con el servicio de gases medicinales en el Unidad Intermedia del Sur, para Urgencias, Obstetricia y Hospitalización.

Para el año 2025 se contratará un proveedor de Oxígeno hospitalario quien dentro de sus obligaciones deberá prestar el mantenimiento de las redes de gases del Unidad Intermedia del Sur.

9

#### 4.6 Áreas adyacentes

Se cuenta con personal de mantenimiento capacitado para este tipo de actividades.

##### 4.6.1 Embellecimiento zonas verdes

Para esta labor el hospital dispone de una persona de mantenimiento con el conocimiento y manejo adecuado, este proceso se hace con una guadaña marca Maruyama propiedad de la institución y un funcionario capacitado de la entidad. Se programan cortes bimensuales iniciando en el mes de febrero en cada uno de los centros descritos e incluye el corte de pasto, recolección de basuras, césped y basura menor.

Localización	Periodicidad	Fecha (D/M/A)	Responsable
Caa del Sur, UIS, Correa Grillo, Santa Rita, Piloto Uribe, Fundadores, Caimo.	Trimestral	Febrero, Mayo, Agosto, Noviembre	Líder de Bienes y Servicios / Mantenimiento

##### 4.6.2 Lavado de tanques

El lavado de tanques de reserva se realiza de acuerdo a una programación, la cual para la vigencia del 2025 es:

Localización	Periodicidad	Fecha (D/M/A)	Responsable
Caa del Sur, UIS, Correa Grillo, Piloto Uribe, Caimo, Paraíso, La Clarita, Santa Rita, Fundadores	Semestral	Marzo Noviembre	Líder de Bienes y Servicios / Mantenimiento

Para los Centros de Salud; Clarita y el Unidad Intermedia del Sur se hacen necesarias el uso de una Motobomba de un (01) caballo a 110 voltios, la cual, es propiedad de la entidad.

La metodología para el lavado de tanques se adoptó según manual especificado por la secretaría de Salud Municipal<sup>3</sup> en el año 2017.

#### 4.6.3 Fumigaciones y control de vectores

Se contratará quien se encargue de realizar las fumigaciones y controles 4 veces en el año

<sup>3</sup> <https://www.armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/secretaria-de-salud-salud-cerca-de-los-armenios>

y refuerzos mensuales en las áreas que se requieran.

Se realiza un control de insectos como la cucaracha, hormiga, zancudos y mosquitos, alacranes, ciempiés y otras plagas similares y control de roedores como rata de techo, rata de alcantarillado y ratón doméstico.

El objetivo es minimizar el riesgo de plagas posibles en los centros de salud y el Unidad Intermedia del Sur.

10

Se realizan, además:

- **Controles Mecánicos:** Sellamientos, taponamientos y resanes o barreras físicas para el ingreso de vectores.
- **Control Sanitario:** Cuidadosa higiene y manejo adecuado de ambientes.
- **Control Químico:** Utilización de productos químicos por método de aspersión, nebulización, termo nebulización, polvos, gelatinas, trampas y cebos.

Los productos utilizados básicamente son insecticidas y raticidas, ambos de baja toxicidad para los humanos.

Localización	Periodicidad	Fecha (D/M/A)	Responsable
<b>Caa del Sur, UIS, Correa Grillo, Piloto Uribe, Caimo, Paraíso, La Clarita, Santa Rita, Fundadores</b>	Trimestral	Febrero, Mayo, Agosto, Noviembre	Líder de Bienes y Servicios / Mantenimiento
<b>Vehículos (Asistenciales y Administrativos</b>	Trimestral	Febrero, Mayo, Agosto, Noviembre	Líder de Bienes y Servicios / Mantenimiento

#### **4.7 Otro (personal de mantenimiento y servicios generales)**

Para la efectiva ejecución de este Plan de Mantenimiento Hospitalario, la institución dispone del personal necesario para su realización en los diferentes componentes de infraestructura y servicios generales.

### **5. Mantenimiento de la dotación**

#### **5.1 Equipo biomédico**

Se entiende como todo aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, electrónicas, mecánicas y/o híbridas desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

Estos mantenimientos son elaborados directamente en el sitio de ubicación del equipo, llevando como registro el “Formato Único de Hoja de Vida institucional”, el cual se compone de tres partes; Hoja de Vida y Ficha Técnica, Relación e Mantenimiento Preventivo y Relación de Mantenimiento Correctivo.

Las hojas de vida están debidamente archivadas y están ubicadas directamente en el centro de salud o servicio según corresponda el equipo y la Ingeniera Biomédica.

### **5.1.1 De diagnóstico**

La E.S.E cuenta con equipos de diagnósticos, entre el cual se encuentra el equipo periapical ubicado en la UIS (Unidad Intermedia del Sur), así como electrocardiogramas y ecógrafo.

11

### **5.1.2 De tratamiento y mantenimiento de la vida**

Se consideran equipos de tratamiento y mantenimiento de vida máquinas de anestesia, los ventiladores, los respiradores, los monitores de signos vitales, los desfibriladores, los marcapasos exteriores, las incubadoras, las bombas de infusión, los pulmones artificiales, los circuladores y purificadores de sangre, los inyectores de medios y de medicamentos, los equipos de radioterapia y de terapia por radiaciones ionizantes, los equipos de diálisis, diatermias, la unidad quirúrgica (mesa de cirugía y lámpara cielítica), entre otros.

En UIS cuenta con monitores de signos vitales, los desfibriladores, las incubadoras, las bombas de infusión y de la unidad quirúrgica (lámpara cielítica).

### **5.1.3 De análisis de laboratorio**

La E.S.E cuenta con centrifugas, balanzas, baños de maría, analizadores de química sanguínea, microscopios y refrigeradores para banco de sangre.

Los cuales se encuentran ubicados en el Laboratorio del Unidad Intermedia del Sur, también hay unas centrifugas en las tomas de muestras habilitadas ubicadas en los centros de salud.

## **5.2 Equipo industrial de uso hospitalario**

### **5.2.1 Plantas eléctricas**

Se contratará con un técnico externo o empresa para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos industriales (plantas eléctricas), el cual consiste en la evaluación de las horas de trabajo para cambio de aceite de motor y programación del tanqueo de combustible según el rendimiento de trabajo.

Se tienen plantas eléctricas con generador estacionario en el Unidad Intermedia del Sur y CAA del Sur. En las otras sedes, donde se tiene habilitado el servicio de vacunación en modalidad intramural, se dispone de planta eléctrica de operación manual.

### **5.2.2 Motobombas de agua**

Se realiza la contratación por medio de prestación de servicios con una empresa, la cual cuenta con la certificación y experticia para prestar los servicios técnicos requeridos para este tipo de equipos.

El Mantenimiento consta como mínimo de 1 visita periódica mensual para revisión y control del buen funcionamiento de los equipos.

El mantenimiento preventivo consiste en calibración de los controles de presión, cargadores de aire, ruido o vibraciones anormales, ajuste y control de las partes eléctricas cuando a ello hubiera lugar.

El mantenimiento se realiza en jornada laboral de lunes a viernes; sábados, domingos y festivos inclusive cuando se requieren correctivos.

Las motobombas se encuentran ubicadas en: UIS, Paraíso, La Clarita, Correa Grillo, CAA del Sur, Piloto Uribe.

### **5.2.3 Generadores eléctricos menores de 6 KVA**

Son utilizados en los centros de salud que tienen vacunas en neveras.

### **5.2.4 Autoclaves y equipos de esterilización**

Se contrata para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de baja complejidad especializados en mantenimiento de equipos médicos (donde se incluyen las autoclaves) con una empresa especialista en este tipo de trabajos.

Lo anterior, se encuentra relacionado en las hojas de vida de los equipos, donde se discrimina fichas técnicas, mantenimientos preventivos, correctivos, localización, numero de inventario, responsable entre otros.

Este mantenimiento se realiza de manera Anual por medio de Prestación de Servicio con personal que cumpla con los requisitos necesarios.

### **5.2.5 Lavandería y cocina**

Este servicio es contratado con Empresas especializadas para desarrollar estas actividades.

### **5.2.6 Refrigeración y aires acondicionados**

#### **5.2.6.1 Refrigeración**

Para las neveras el mantenimiento consiste en: Revisión del gabinete, voltaje de trabajo, voltaje de entrada, estabilizador, rangos de temperatura, limpieza interior y exterior, de la unidad refrigerante, tipo de gas, detección de fugas y del termómetro.

#### **5.2.6.2 Aire acondicionado**

Se contratará este servicio para atender el sistema de ventilación mecánico ubicado en UIS y los diferentes centros de salud; con una empresa idónea de la ciudad.

El mantenimiento preventivo consiste en la limpieza de la máquina, ajuste general de tornillos, limpieza de controles eléctricos, limpieza de serpentines, limpieza de alabes del ventilador, revisión del nivel de aceite y resistencia al calor, revisión de la mirilla de líquido,

lecturas térmicas y eléctricas, prueba de presión de aceite y la limpieza de difusores y rejillas. Los mantenimientos correctivos son por evento y se toman las acciones inmediatas del caso.

Este mantenimiento se hace de manera mensual con contratista por Prestación de Servicios.

### 5.2.7 Relacionado con servicios de apoyo

#### 5.2.7.1 Compresores, tornos, taladros y herramienta de taller

- **Compresores:** Son utilizados en todos los centros de Salud y la Unidad Intermedia del Sur en el servicio de Odontología, el mantenimiento general es anual y se hacen inspecciones mensuales para verificar su estado y corregir posibles fallas, este tipo de mantenimientos es realizado por un técnico especializado.
- **Herramienta de taller:** Cada operario de mantenimiento cuenta con una caja de herramientas y en el depósito también se cuenta con herramienta que se asigna según la labor a desempeñar:

<b>CAJA 1</b>	Hombre Solo	<b>CAJA 2 Y 3</b>	Prensas De Media
	Alicate		Esmeril Doble
	Corta Frio		Motobomba 1 Caballo
	Destornillador De Pala		Cortadora De Cerámica
	Destornillador De Estria		Pulidora
	Llave De Tubo Numero 14		Taladro Percutor
	Llave Mixta Números 10, 14, 17, 19		Juego Brocas Para Metal (25)
	Juego De Puntas Para Taladro (8)		Compresor/*
	Juego De Llave Mixtos Numero 5/16, 1/4, 1/32, 3/16, 5/32, 9/64, 1/8, 1/64, 3/32		Soldador (2)
	Tijera Para Cortar Lamina		Careta Para Soldadura (2)
	Remachadora Pop		Cautil
	Nivel		Serrucho
		<b>DEPÓSITO</b>	Palustres Grandes (2)
			Palustres Medianas (2)
			Marco Para Segueta (2)
			Martillos (3)
			Llana Metálica

El mantenimiento se hace periódicamente según inspección ocular de la necesidad. Existe un operario encargado de verificar su buen funcionamiento y utilización.

#### 5.2.7.2 Ascensores

El Mantenimiento preventivo y correctivo del Ascensor, se tiene con el representante de servicio técnico de Mitsubishi, lo cual comprende la inspección, ajuste y lubricación periódica y sistemática de los elementos y partes correspondientes a las partes mecánicas y eléctricas, así mismo, el cambio de aquellas partes y elementos que a su juicio consideren por el desgaste de las mismas como consecuencia de la operación normal de los equipos.

Se cuenta con una plataforma salva escalera en el centro de salud el paraíso, el cual también se realizan los respectivos mantenimientos preventivos y los correctivos a los que haya lugar, estos mantenimientos se llevan a cabo con la casa matriz de la misma de

Industrias La Imperial. Los mantenimientos preventivos se realizan trimestralmente.

Es importante anotar que las demás herramientas se consideran como menor y se le realiza mantenimiento periódico de acuerdo a inspección visual por un operario de mantenimiento de la entidad.

Descripción	Localización	Periodicidad	Fecha (D/M/A)	Responsable
Ascensor Mitsubishi	Unidad Intermedia del Sur	Mensual	Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Líder de Bienes y Servicios / Mantenimiento
Plataforma Salva escalera Industrias La Imperial	Paraíso	Trimestral	Febrero, Mayo, Agosto, Noviembre	Líder de Bienes y Servicios / Mantenimiento

### **5.2.7.3 Extintores**

El personal de Salud Ocupacional se encarga de la verificación de cargue y mantenimiento de los extintores de la entidad. Se cuenta con extintores ubicados estratégicamente para solucionar cualquier caso de conflagración en todos los Centros de Salud y la Unidad intermedia del Sur, este servicio es contratado por medio de una Prestación de Servicios con una empresa especializada.

### **5.3 Muebles para uso administrativo y asistencial**

Incluye las camillas, camas hospitalarias, escritorios, armarios, camas ginecológicas, carros de medicamentos, muebles de sala de espera y otros.

Generalmente se realizan estos mantenimientos con el personal contratado de forma directa por la entidad.

Para el presente año se realizará visita programada y se ejecutará según cronograma presentado por el contratista.

### **5.4 Equipos de comunicación e informática**

Se refiere básicamente a los teléfonos, computadores, calculadoras, impresoras propias, proyectores, filmadoras, sistemas de televisión, llamados de enfermeras y todos aquellos que conformen el sistema de información hospitalario.

El mantenimiento de los equipos es coordinado directamente por la jefatura de sistemas de la institución y se tiene un técnico en sistemas con disponibilidad en jornada laboral.

Se realiza mantenimiento correctivo y preventivo de todos los equipos de cómputo tales como CPU, monitores, teclados, Mouse, impresoras en general, puntos de red eléctrica, lógica y gabinetes de rack. (Servidores, estaciones de trabajo, puntos de red eléctrica y lógica e impresoras propias).

Así mismo se hace actualizaciones de antivirus automáticamente vía Internet cada que se genera una nueva actualización por parte de la casa de Software.

## 5.5 Mantenimiento vehicular

En el momento la E.S.E, para la vigencia 2025, cuenta con una la siguiente Flota Automotor:

- 4 Ambulancias
- 3 Vehículos Administrativos
- 1 Buseta
- 1 Unidad Móvil (Médico Odontológica)

15

De los cuales cada conductor es responsable de informar oportunamente las novedades presentadas y de verificar diariamente su estado para cumplir con los mantenimientos en los tiempos pertinentes; para los mantenimientos correctivos no se realiza cronograma ya que son sucesos que se presentan eventualmente y no se pueden predecir; sin embargo, es responsabilidad del conductor informar para su adecuada intervención.

## 6. De los recursos y presupuesto para el mantenimiento

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 1769 de 1994 los recursos financieros destinados al mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria corresponden al cinco por ciento (5%) del presupuesto total en los hospitales públicos.

Artículo 9º del Decreto 1769 de 1994. Tratándose de los Hospitales Públicos, los recursos destinados a las actividades de mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria serán presupuestados inicialmente para cada vigencia, con base en la apropiación total de ingresos aprobados para la institución.

Dichos recursos deberán ajustarse durante la vigencia de manera tal que, al adicionarse los ingresos totales, simultáneamente se adicionen los recursos destinados al mantenimiento.

El presupuesto asignado para Mantenimiento en la Vigencia 2025 es de \$1.744.357.340

## 7. Elaboración y aprobación

Versión	Fecha de elaboración	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	31/01/2024	Líder de bienes y servicios	Coord. mejora continua	Gerente

## 8. Control de cambios

Versión	Fecha de actualización	Razón de la actualización	Responsable de la actualización	Verificó/Aprobó
2	15/02/2025	Diseño y documentación del plan para la vigencia 2025	Técnico Bienes y servicios	Coord. mejora continua / Gerente